



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

SUPERVISION DE SINOS E INSAPRO DEL PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL PROSPERA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

JOSE MARIA MORELOS

Motivo del encargo o comisión

SE ACUDE A LA LOCALIDAD DE JOSE MARIA MORELOS PARA REALIZAR SUPERISION DEL SISTEMA NOMINAL EN SALUD SINOS E INSAPRO DEL PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL PROSPERA.

Fecha de salida

08/07/2018 - 07:00

Fecha de regreso

08/07/2018 - 19:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

150.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

0.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

150.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SUPERVISION DE SINOS E INSAPRO

Resultados obtenidos

SUPERVISION REALIZADA

Contribuciones

OPERATIVIDAD RALIZADA CON EL SISTEMA SINOS E INSAPRO

Conclusiones

COMISION REALIZADA CON EXITO

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2018-08-31

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPTO. PROSPERA JURISDICCIONAL

Importe total de la comisión

150.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.